***LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2019* "ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PACIENTES Y PERSONAL DE GUARDIA DEL IMT" Plurianual- ID Nº 366.272,**

ACTA SOBRE CONSULTAS DE PROVEEDORES

En la ciudad de Asunción, a los quince días del mes de julio del año dos mil diez y nueve, siendo las 09:00 hs, en la Dirección Administrativa de la Sub Unidad Operativa de Contratación Nº 34 (Instituto de Medicina Tropical) sito en la calle (Avda. Venezuela casi Tte. Escurra), se realiza el cierre del Tope de Consultas de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2019 "Adquisición de Alimentos para Pacientes y Personal de Guardia el IMT" Plurianual- ID Nº 366.272.--

En fecha 12 de julio de 2019 vía correo admi.imt@hotmail.com se recibió la consulta referente a los Ítems: 44 Leche entera en polvo y 45 Leche descremada en polvo instantánea. --

La consulta formulada fue la siguiente:

Los ítems 44 y 45 solicitan leches en polvo fortificadas, en relación a todos los llamados del ministerio de salud estos difieren en cuanto a las especificaciones técnicas (800 gramos y sin fortificación) y al precio de mercado, entendiendo que lo solicitado es leche fortificado (leche utilizada para el programa PANI), de ser así debería de ajustarse el precio referencial. ¿Podrían aclarar a cuál se refieren?.--

La respuesta:

Para el Ítem 44 Leche entera en polvo y el Ítem 45 Leche descremada en polvo instantánea, se solicitan leches normales, no se requieren las que se utilizan para el Programa PANI..--

La Sub UOC Nº 34 realiza el análisis de la consulta y de las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones, y establece modificar las Especificaciones Técnicas del PBC en el ítem Nº 44 Y 45, por Adenda, porque las leches que se requieren son leches normales, para diversos grupos de edades.--

No habiendo otra consulta, se da por terminado el acto, firmando los presentes en prueba de conformidad en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.---

Econ. Edith Karina Paz Servín
Representante de la Sub UCO Nº 34

Econ. Lourdes Villasboa Ortega
Responsable de la Sub UOC Nº 34

Avenida Venezuela y Florida
Email: admi.imt@hotmail.com
TEL: 021- 292.463.
ASUNCION-PARAGUAY